



GIPUZKOA



Y LA UNIÓN EUROPEA

BOLETÍN DE INFORMACIÓN nº 44

> Abril de 2010



GIPUZKOA



DESTACAMOS

> Directrices Integradas Europa 2020

Las «Directrices Integradas Europa 2020» fijan el marco para la Estrategia Europa 2020 y para las reformas en cada Estado miembro. Partiendo de esta base, los Estados miembros elaborarán programas nacionales de reforma en los que expondrán detalladamente las medidas que vayan a tomar en virtud de esta nueva Estrategia, haciendo especial hincapié en los esfuerzos necesarios para cumplir los objetivos nacionales y en las medidas dirigidas a eliminar los problemas que obstaculizan el crecimiento sostenible en cada país.

Las diez directrices se incluyen a continuación:

1. Garantizar la calidad y la viabilidad de las finanzas públicas
2. Abordar los desequilibrios macroeconómicos
3. Reducir los desequilibrios en la zona del euro
4. Optimizar el apoyo a la investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i), reforzar el «triángulo del conocimiento» y liberar el potencial de la economía digital
5. Mejorar la utilización eficiente de los recursos y reducir los gases de efecto invernadero
6. Mejorar el entorno para las empresas y los consumidores y modernizar la base industrial
7. Aumentar la participación en el mercado laboral y reducir el desempleo estructural
8. Conseguir una población activa cualificada que responda a las necesidades del mercado laboral promoviendo la calidad del trabajo y el aprendizaje permanente.
9. Mejorar los resultados de los sistemas educativos y de formación en todos los niveles e incrementar la participación en la enseñanza superior
10. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza

Más información:

http://ec.europa.eu/eu2020/pdf/COMM_PDF_SEC_2010_0488_F_ES_RECOMMANDATION.pdf

http://ec.europa.eu/eu2020/pdf/COMM_PDF_COM_2010_0193_F_ES_PROPOSITION_DE_DECISION.pdf



> Prioridades estratégicas de la Comisión Europea para 2010

El programa de trabajo refleja la determinación de la Comisión de sacar a Europa de la crisis económica y aplicar una política que proporcione beneficios directos a los ciudadanos.

La Comisión actuará en cuatro ámbitos principales:

- Abordar la crisis y sostener la economía social de mercado de Europa
- Crear una agenda de los ciudadanos que ponga a las personas en el centro de la actuación europea
- Desarrollar un programa exterior ambicioso y coherente de alcance mundial
- Modernizar los instrumentos y los métodos de trabajo de la Unión Europea

La Comisión ha acordado una lista de 34 prioridades estratégicas que serán ejecutadas antes de final de año. También ha acordado otras 280 importantes propuestas para considerarlas durante 2010 y los años siguientes.

Más información:

http://ec.europa.eu/atwork/programmes/docs/cwp2010_es.pdf

> Plan de acción para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

La comunicación afirma que la lucha contra la pobreza en general y las cuestiones que afectan a la pobreza no pueden abordarse individualmente por cada Estado, son desafíos globales que requieren de una respuesta global.

La Unión Europea es el mayor donante de ayuda del mundo, representando alrededor del 60% del total de asistencia oficial al desarrollo. Y es también el mayor socio comercial del mundo.

Entre los doce apartados del plan de acción destaca el impulso para que la UE cumpla sus promesas de destina el 0,7% del PIB para la Ayuda al Desarrollo en el año 2015. Y, en este sentido, se solicitará a los Estados miembros la adopción de planes realistas y controlables, de acción anual para alcanzar los objetivos individuales.

Más información:

http://ec.europa.eu/development/icenter/repository/citizen_summary_COM_2010_0159_ES.pdf

http://ec.europa.eu/development/icenter/repository/COMM_COM_2010_0159_MDG_EN.PDF



POLÍTICA DE COHESIÓN

> Política de cohesión: Informe estratégico de 2010

El Informe estratégico de 2010 sobre la aplicación de los programas 2007-2013 de la política de cohesión refleja que Los Estados miembros informan de que se están cumpliendo los compromisos originales de invertir en cambios estructurales. Al cabo de aproximadamente dieciocho meses de aplicación activa, ya se han seleccionado proyectos por un valor superior a 93 000 millones de euros, lo que equivale a un 27 % del volumen financiero total para ese periodo.

En los informes de los Estados miembros se señala que muchas inversiones prioritarias progresan adecuadamente, con una asignación de un tercio o más de la inversión total prevista a proyectos en ámbitos como el fomento de la investigación y la innovación en las PYME, el uso de la ingeniería financiera para aportar capital a las PYME (iniciativa JEREMIE), la promoción del transporte urbano limpio, la aplicación de políticas activas del mercado de trabajo y de aprendizaje permanente y la renovación de infraestructuras educativas y sanitarias.

En dichos informes se resaltan también sectores en los que se avanza más lentamente y en los que resulta evidente la necesidad de adoptar medidas adicionales

Más información:

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2010:0110:FIN:ES:PDF>

> Impacto de la inversión de la política de cohesión europea

Entre los años 2000 y 2006 la política de cohesión absorbió más de un tercio del presupuesto de la UE, en inversiones realizadas a través de sus tres fondos: el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), el Fondo Social Europeo (FSE) y el Fondo de Cohesión.

Centrándose en el FEDER, la Dirección General de Política Regional ha realizado una serie de evaluaciones ex post sobre diferentes aspectos de la política, incluyendo los sectores del transporte y el medio ambiente. Los informes destacan la inversión de 34.000 millones de euros realizada en el sector del transporte durante el citado período, suma con la que se ha ayudado a construir 2.000 km. de autopistas y 4.000 km. de vías férreas.

Estas cifras representan el 24% de las nuevas autopistas, y el 13% de las nuevas líneas de alta velocidad construidas en la UE.

Más información:

http://ec.europa.eu/regional_policy/sources/docgener/evaluation/expost_reaction_en.htm



POLÍTICAS COMUNITARIAS

> Estrategia sobre vehículos limpios y energéticamente eficientes

La estrategia europea para fomentar el desarrollo y posterior uso a gran escala de vehículos limpios y energéticamente eficientes tiene por finalidad ayudar a la industria automovilística europea a consolidar su papel de líder a nivel mundial, basando su producción en tecnologías limpias y energéticamente eficientes.

La nueva estrategia europea establecerá un marco de apoyo basado en un doble planteamiento: mejorar la eficiencia de los motores convencionales y hacer realidad la movilidad con emisiones de carbono extremadamente bajas para los consumidores. Con esta nueva estrategia, la Comisión quiere dar un impulso a nivel europeo y aprovechar plenamente el potencial de los vehículos ecológicos para combatir el cambio climático, reducir la dependencia europea del petróleo y revitalizar el tejido industrial de Europa.

Entre otras cosas, la Comisión continuará su programa legislativo sobre la reducción de las emisiones de los vehículos, lo que incluye su revisión intermedia; apoyará la investigación y la innovación sobre tecnologías ecológicas y propondrá directrices sobre incentivos dirigidos a la demanda.

Más información:

http://ec.europa.eu/enterprise/sectors/automotive/competitiveness-cars21/energy-efficient/communication_en.htm

> La agricultura en la Europa del futuro

La Comisión Europea ha lanzado un debate público sobre el futuro de la Política Agrícola Común (PAC) en la Unión Europea.

El debate se estructura alrededor de cuatro temas principales:

- ¿Cuál es la razón de ser de la Política Agrícola Común europea?
- ¿Qué objetivos asigna la sociedad a la agricultura en toda su diversidad?
- ¿Para qué reformar la PAC y cómo hacer que responda a las expectativas de la sociedad?
- ¿Qué instrumentos utilizará la PAC del futuro?

A finales de año la Comisión Europea presentará una Comunicación sobre el futuro de la PAC después de 2013.

Más información:

http://ec.europa.eu/agriculture/cap-post-2013/debate/index_es.htm



> Liberar el potencial de las industrias culturales y creativas

La Comisión Europea ha elaborado un Libro Verde, como soporte de una consulta pública en línea destinada a liberar todo el potencial de las industrias culturales y creativas de Europa. El Libro Verde pone de relieve la necesidad de mejorar el acceso a la financiación, especialmente para las pequeñas empresas, como clave para que el sector pueda prosperar y contribuir al crecimiento sostenible e incluyente.

El sector, que incluye las artes escénicas, artes visuales, patrimonio cultural, cine, televisión y radio, música, publicaciones, juegos de vídeo, nuevos medios de comunicación, arquitectura, diseño, diseño de moda y la publicidad, ofrece empleos de calidad para 5 millones de personas en la UE y contribuye con el 2,6% al PIB europeo. Las industrias culturales y creativas también están creciendo más rápido que la mayor parte de la economía.

Más información:

http://ec.europa.eu/culture/our-policy-development/doc/GreenPaper_creative_industries_es.pdf

http://ec.europa.eu/culture/our-policy-development/doc2577_en.htm



e-BIBLIOTECA

> El mercado de trabajo de la Unión Europea en 2020

Según las previsiones del informe elaborado por Cedefop, el porcentaje de la población activa con un nivel alto de cualificaciones aumentará en 2020, hasta el 35%, desde el 29% actual, en detrimento de aquellas del empleo poco cualificado.

La necesidad de sustituir a los trabajadores que se jubilan o abandonan el mercado laboral supone que incluso aquellas profesiones que registren una pérdida neta de puestos de trabajo seguirán representando una fuente viable de empleo: habrá disponibles alrededor de 73 millones de puestos de sustitución.

El informe confirma que la transición hacia una economía de servicios se intensificará y se anticipa que casi siete millones de nuevos empleos se crearán, principalmente en el conocimiento y ocupaciones intensivas de habilidades, tales como las funciones de dirección de alto nivel y especializadas o técnicas.

Más información:

http://www.cedefop.europa.eu/EN/Files/3052_en.pdf

> La situación social en la Unión Europea 2009

El informe anual de la Comisión Europea presenta los principales indicadores de la Unión y de los Estados miembros relacionados con la situación social, abarcando 17 áreas de análisis, desde la población hasta los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

Como análisis específico, se centra en el impacto social de la crisis, bajo dos vertientes: su impacto en el clima social (personal, general y protección e inclusión social) y en la exclusión social (empleo, protección social, tipos de empleo,...).

Más información:

<http://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=501&langId=en>



INDICADORES

> Las finanzas públicas en los Estados de la Unión Europea

La publicación de Eurostat recoge de manera integrada y coherente los datos e indicadores básicos de las finanzas públicas de los Estados miembro para el periodo 1996-2009.

Incluye, entre otros, gastos, ingresos, déficit público, transferencia y otros flujos económicos.

Más información:

http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/product_details/publication?p_product_code=KS-EK-10-001